

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. CAEV-CRE-2021-E08-LPE

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. CAEV-CRE-2021-E08-LPE RELATIVA A LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA MÚLTIPLE DE AGUA POTABLE "EL XÚCHITL"** PARA LAS LOCALIDADES DE **EL XÚCHITL, RANCHO NUEVO, BELÉN, DOCTOR MONTES DE OCA (SAN ISIDRO) Y SAN MIGUEL**, DEL MUNICIPIO DE **ÁLAMO TEMAPACHE, VER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. ING. ANDRÉS LUCIDO MORA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ING. GILBERTO RANGEL LINARES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA, JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS; E ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, ARTÍCULO 54 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ANTECEDENTES

1.- EL SISTEMA MÚLTIPLE DE AGUA POTABLE "EL XÚCHITL" BENEFICIARÁ A LAS LOCALIDADES EL XÚCHITL, RANCHO NUEVO, BELÉN, DOCTOR MONTES DE OCA Y SAN MIGUEL, TODAS DEL MUNICIPIO DE ÁLAMO TEMAPACHE.

ESTAS LOCALIDADES SEGÚN LOS DATOS DEL PROYECTO, CUENTAN CON UNA POBLACIÓN TOTAL DE 2,886 HABITANTES, ACTUALMENTE SE ABASTECEN DE AGUA POR MEDIO DE DERIVACIONES DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE TUXPAN.

LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE TUXPAN SON UNAS GALERÍAS FILTRANTES CONSTRUIDAS EN LAS MÁRGENES Y CAUCE DEL RÍO PANTEPEC, QUE LLEGAN A TRES CÁRCAMOS DE BOMBEO, DONDE INICIA LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN HACIA TUXPAN.

LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN ENTREGA EL AGUA EN LA PLANTA POTABILIZADORA DONDE SE GARANTIZA LA CALIDAD DEL AGUA ENTREGADA A LOS HABITANTES DE TUXPAN.

SIN EMBARGO, LAS DERIVACIONES DE LAS QUE SE ABASTECEN LAS CINCO LOCALIDADES MOTIVO DE ESTE PROYECTO, SE ENCUENTRAN AGUAS ARRIBA DE LA PLANTA POTABILIZADORA, POR LO CUAL, LA CALIDAD DEL AGUA QUE RECIBEN NO ES LA ADECUADA, YA QUE VA SIN TRATAMIENTO ALGUNO, LO QUE GENERA QUE EL CONSUMO SEA POR ABAJO DE LO REQUERIDO POR LA POBLACIÓN, ASÍ COMO EL RIESGO LATENTE EN CUANTO A UNA MAYOR INCIDENCIA DE CONTRAER ENFERMEDADES HÍDRICAS INFECCIOSAS.

2.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL FONDO CRÉDITO RECURSOS ESTATALES 2021, CONSIDERADOS EN EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) CON NÚMERO SSE/D-1263/2021, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFLIPAN) SE AUTORIZÓ LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE \$20'000,000.00 PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DE LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2021, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV).

3.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXIV, 7

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. CAEV-CRE-2021-E08-LPE

Ter, 34 **FRACCIÓN I Y 39** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO EL **ARTÍCULO 28** DE SU REGLAMENTO.

RESULTANDO

1.- QUE EL DÍA 03 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN LOCAL "EL DIARIO DE XALAPA" Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA CONVOCANTE www.caev.gob.mx, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA ESTATAL No. **CAEV-OE-2021-03** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **CAEV-CRE-2021-E08-LPE**.

2.- QUE PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIERON LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA: 1) **ERA 2000 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 2) **REMIGIO RONZÓN BENÍTEZ**; Y 3) **XOPA GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.**

3.- QUE LOS DÍAS **08 Y 09 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO** SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

4.- QUE EL DÍA **18 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:30 HRS**, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: 1) **ERA 2000 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; 2) **REMIGIO RONZÓN BENÍTEZ**; Y 3) **XOPA GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.**

5.- QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: 1) **ERA 2000 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$17'133,795.75**; 2) **REMIGIO RONZÓN BENÍTEZ**, CON UN IMPORTE DE **\$17'162,407.94**; Y 3) **XOPA GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$17'226,768.59**; LOS IMPORTES ANTES SEÑALADOS NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

6.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE PROCEDIÓ A DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 20 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, 48, 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A.- LA PERSONA MORAL ERA 2000 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE PROPUESTO DE **\$17'133,795.75 (DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., OCUPANDO EL PRIMER LUGAR DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

B.- LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE REMIGIO RONZÓN BENÍTEZ, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE **\$17'162,407.94 (DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 94/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL I.V.A., EL CUAL FUE SUJETO A MODIFICACIÓN ORIGINÁNDOLE UN **IMPORTE CORREGIDO DE \$17'139,490.54 (DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 54/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A.

LA CORRECCIÓN DEL IMPORTE SE DERIVÓ POR LO SIGUIENTE:

PARTIDA: **7.4 RED DE DISTRIBUCIÓN Dr. MONTES DE OCA.**

EN EL CONCEPTO CON CLAVE **PVC G12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC CODO DE PVC DE: 22° 30' X 50 MM (2") DE DIÁMETRO**, EL LICITANTE INDICÓ EN SU CATÁLOGO

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. CAEV-CRE-2021-E08-LPE

DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, LA CANTIDAD DE **144.00 PIEZAS**, SIENDO LA SOLICITADA DE ACUERDO AL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE DE **14.00 PIEZAS**, LO ANTERIOR EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 19.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

PARTIDA: **7.5 RED DE DISTRIBUCIÓN SAN MIGUEL.**

EN EL CONCEPTO CON CLAVE **1000 05 RUPTURA Y DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO**, EL LICITANTE INDICÓ EN SU CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA, LA CANTIDAD DE **29.95 M2**, SIENDO LA SOLICITADA DE ACUERDO AL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE DE **25.95 M2**, LO ANTERIOR EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 19.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

C.- LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **XOPA GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE **\$17'226,768.59 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL I.V.A.

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS CIVILES "CARLOS NACHÓN AGUIRRE", VERACRUZ, A.C., Y COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

TERCERO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS EN LOS **ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXIV, 7 Ter, 34 FRACCIÓN I Y 39** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO EL **ARTÍCULO 28** DE SU REGLAMENTO

CUARTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, 48 Y 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

QUINTO: QUE EL **29 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 13:00 HORAS**, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. CAEV-CRE-2021-E08-LPE

PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

SEXTO: QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2021) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, AL LICITANTE **ERA 2000 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

RESUELVE

PRIMERO.- QUE LA PRIMERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL **ERA 2000 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE **\$17'133,795.75 (DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO **\$19'875,203.07 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 07/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 09 DE JULIO DE 2021** COMO INICIO Y EL **15 DE DICIEMBRE 2021** COMO TERMINO.

SEGUNDO.- QUE LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **REMIGIO RONZÓN BENÍTEZ**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE **\$17'139,490.54 (DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 54/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$19'881,809.03 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 03/100 M.N.)**.

TERCERO.- QUE LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **XOPA GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE **\$17'226,768.59 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$19'983,051.56 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.)**.

CUARTO.- ELABÓRESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

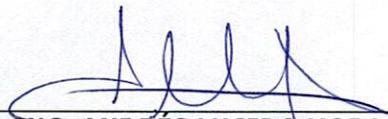
QUINTO.- NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

SEXTO.- CELÉBRESE EL CONTRATO **No. CAEV-CRE-2021-E08-LPE** DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Hoja 5/5

**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. CAEV-CRE-2021-E08-LPE**

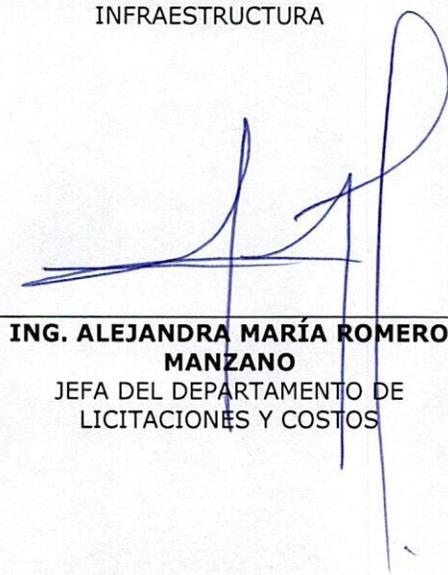
SEPTIMO.- QUE EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ AL CONTRATISTA **ERA 2000 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, SERÁ DEL **30%** DEL IMPORTE DEL CONTRATO, EN APEGO AL PUNTO 1.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EL ARTÍCULO **58** FRACCIÓN **I** Y **II** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



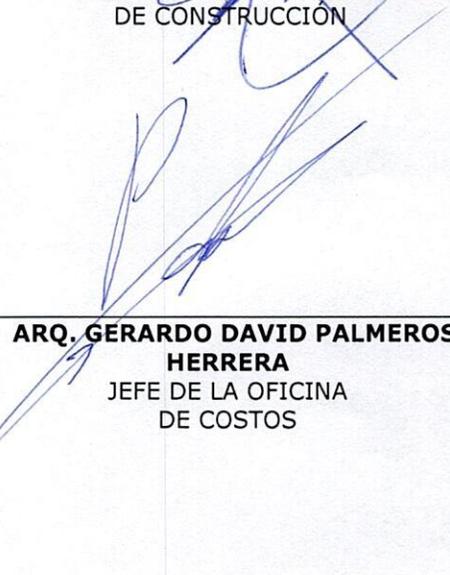
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA
SUBDIRECTOR DE
INFRAESTRUCTURA



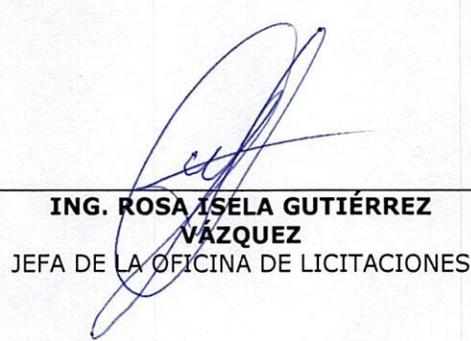
ING. GILBERTO RANGEL LINARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIÓN



**ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO
MANZANO**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y COSTOS



**ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS
HERRERA**
JEFE DE LA OFICINA
DE COSTOS



**ING. ROSA ISELA GUTIÉRREZ
VÁZQUEZ**
JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES

